



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700145291
 Fecha Radicado: 19-NOV-2024 08:5
 Destino: MARIA DE JESUS MESA RICO
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Fólios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

RESOLUCIÓN No.	1413	Fecha:	29 de octubre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	MARIA DE JESUS MESA RICO, DORA INES FERNANDEZ LOPEZ, NORELYS FERNANDEZ SANCHEZ, JOAQUIN MESA, MARCO ALIRIO ROJAS ROJAS, MARGARITA HERRERA ROJAS, LEYDER EDILTHON FERNANDEZ SANCHEZ		
Nit - Cc:	24116292, 46368191, 1057588539, 0, 0, 0, 0		
Predio Numero	0101000008190003000000000 (010108190003000)		
Dirección Del Inmueble	K 17 2A 48		
Dirección De Cobro	K 17 2A 48 / SIN DIRECCION LA ESPERANZA Según VUR		

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO

Que como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias el Acuerdo 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en al Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que los Señores **MARIA DE JESUS MESA RICO, DORA INES FERNANDEZ LOPEZ, NORELYS FERNANDEZ SANCHEZ, JOAQUIN MESA, MARCO ALIRIO ROJAS ROJAS, MARGARITA HERRERA ROJAS, LEYDER EDILTHON FERNANDEZ SANCHEZ** se identifican con cedula de ciudadanía Nos. **24116292, 46368191, 1057588539, 0, 0, 0, 0** respectivamente; son propietarios del inmueble distinguido con el numero catastral **0101000008190003000000000 (010108190003000)** según el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)** registra con dirección en la **K 17 2A 48**, Aun cuando en la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta), registra como propietarios los Señores **MOLINA DE GUTIERREZ ANA JOSEFA, ROJAS ROJAS MARCO ALIRIO, HERRERA DE ROJAS MARGARITA, FERNANDEZ CARDENAS NICOLAS ELI, ERNANDEZ SANCHEZ LEYDER EDILTHON, FERNANDEZ LOPEZ DORA INES, FERNANDEZ SANCHEZ NORELYS, MOLINA DE GUTIERREZ ANA JOSEFA** identificados con cedula de ciudadanía Nos. **46351296, 4210818, 0, 4193142, 0, 46368191, 1057588539, 46351296** respectivamente, con Matricula inmobiliaria **095 - 24234** y dirección **SIN DIRECCION LA ESPERANZA** de este municipio.

Que el predio identificado con código catastral **0101000008190003000000000 (010108190003000)** adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, las vigencias fiscales de los años 2018 a 2019. En razón a lo anterior la presente liquidación incluye el cobro de las vigencias fiscales de los años 2018 a 2019.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 - en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a cualquier título que lo haya adquirido.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2018 a 2019, del predio identificado con código catastral **010100000819000300000000 (010108190003000)**, ubicado en la siguiente dirección **K 17 2A 48**, Así:

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
010100000819000300000000	24.116.292	202584695	0	404	0						
Propietario	Años a pagar		Dirección								
MARIA DE JESUS MESA RICO	2018 a 2019		K 17 2A 48								
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria	095-24234	25/10/2024	2017	25/10/2024	\$ 1,211,130						
Año	%M tar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S.Pred	Sob Bombert	Alumbrado	Saldos/Dev.	Otros	Total
2018	0.009	129,489,000	937,331	1,826,473	0	0	18,746	0	0	18,746	2,782,550
2019	0.009	133,374,000	1,200,366	2,000,172	0	0	24,007	0	0	24,007	3,224,545
TOTALES		2,137,697	3,826,645	0	0	0	42,753	0	0	42,753	6,007,095

los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución presta merito ejecutivo en los términos Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; que vinculara a los demás propietarios cuando expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere el caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme al Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los (veintinueve) 29 días del mes octubre de 2024.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyecto: Juan G – Contratsita
Reviso: Minela E – Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 89 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458627
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Munic. 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mincit
CIUJ 4923 Transporte de Mercancía
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F. 17



CREDITO 174002666661

CUFE
Somos Autorretenedoras Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 18/12/2024 09:47		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA		REG DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		CEDULA / TIT / NIT		COD. POSTAL ORIGEN		CUENTA: 17-001-0000325		INTENTO DE ENTREGA	
TEL: 7702040		891855130-1		152210397				1	
PARA MARIA DE JESUS MESA RICO		PESO (Kg)		No Residuo		No Reclamado		2	
K 17 2A 48		1		Dir. errada		No.34			
TEL 3106729531		CEDULA / TIT / NIT		COD. POSTAL		RECIBE LOS			
				152211440		SABADOS: SI			
NOTAS		VALOR DECLARADO		FELE VARIABLE		VAL SERV ME		Fecha de devolución al remitente	
HACIENDA-PERSUASIVO		10000		0		0		D. M. A. P. M.	
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1413 - 2024		VAL SERV ME		OTROS		TOTAL FLETE		Observaciones en la entrega:	
Nombre CC Remitente		0		0		0		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
El remitente declara que esta mercancía no es		0		0		0		Fecha estimada de entrega: 20/12/2024	
contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido		0		0		0		D. M. A. P. M.	
transporte y su contenido sin verificar es:		0		0		0			
DOCUMENTO		CARTAPORTE SI		1					
								17500'363017	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido ciu.su/ acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir a nuestra página web o al PBX (1)7943370



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 89 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458627
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Munic. 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mincit
CIUJ 4923 Transporte de Mercancía
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F. 17



CREDITO 174002666661

CUFE
Somos Autorretenedoras Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 18/12/2024 09:47		ORIGEN: SOGAMOSO-COL GABIA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA		REG DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		CEDULA / TIT / NIT		COD. POSTAL ORIGEN		CUENTA: 17-001-0000325		INTENTO DE ENTREGA	
TEL: 7702040		891855130-1		152210397				1	
PARA MARIA DE JESUS MESA RICO		PESO (Kg)		No Residuo		No Reclamado		2	
K 17 2A 48		1		Dir. errada		No.34			
TEL 3106729531		CEDULA / TIT / NIT		COD. POSTAL		RECIBE LOS		Fecha de devolución al remitente	
				152211440		SABADOS: SI		D. M. A. P. M.	
NOTAS		VALOR DECLARADO		FELE VARIABLE		VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:	
HACIENDA-PERSUASIVO		10000		0		0		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1413 - 2024		VAL SERV ME		OTROS		TOTAL FLETE		Fecha estimada de entrega: 20/12/2024	
Nombre CC Remitente		0		0		0		D. M. A. P. M.	
El remitente declara que esta mercancía no es		0		0		0			
contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido		0		0		0			
transporte y su contenido sin verificar es:		0		0		0			
DOCUMENTO		CARTAPORTE SI		1					

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido ciu.su/ acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir a nuestra página web o al PBX (1)7943370



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Munic. 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mincit
CIUJ 4923 Transporte de Mercancía
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F. 17



RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generación: 18/12/2024
 Guia: 174002666661
 Estado: **DEVUELTA**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Nombre Destinatario: MARIA DE JESUS MESA RICO
 Telefono Remitente: 7702040
 Direccion Destinatario: K 17 2A 48
 Telefono Destinatario: 3106729531
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$10,000
 Total: \$15,400
 Dice contener: DOCUMENTO
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: **2**
 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 19/12/2024
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240233
 Responsable: NO TIENE CODIGO ASIGNADO

DESPACHO »
 Fecha despacho: 19/12/2024
 Relacion de Viaje: 17 - 205778
 Responsable: OMAR ARLEY-GARCIA AVILA

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 26/12/2024
 Hora entrega: 11:57
Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000363017
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia? Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
21/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	10:41 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: dueña de casa en el nmero de telefono para gestionar la entrega	26/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-363017 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		26/12/2024 11:57:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- sac04 CPR- 294119
21/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	10:41 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: dueña de casa en el nmero de telefono para gestionar la entrega	24/12/2024 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(INS)	17051	24/12/2024 08:11:00 a. m.	24/12/2024 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR- 294119
21/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	10:41 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: dueña de casa en el nmero de telefono para gestionar la entrega	23/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO,ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	PDS	23/12/2024 10:18:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR- 294119
21/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO NOMBRE	10:41 : NOMBRE	21/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,	17051	21/12/2024 11:14:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	7625962 CPR-

m.	EN DIRECCION DESTINO	SUMINISTRA INFORMACION: dueña de casa en el nmero de telefono para gestionar la entrega	m.	SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM. IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	m. m. -- 294119
21/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	INFORMACION: dueña de casa en el nmero de telefono para gestionar la entrega	21/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guia- 17-4-2666661 por 1 unidades de 1 unidades,	21/12/2024 01/01/1900 04:12:00 p. 12:00:00 a. sac17lid CPR- 17- 294119

